

**NO ES NECESARIO REALIZAR NINGUNA COMPRA PARA PARTICIPAR O GANAR.** La promoción comienza el 15/12/2025 a las 09:00 horas y finaliza el 31/12/2025 a las 16:00 horas, salvo los siguientes días de diciembre que no forman parte de la promoción: sábado 20, domingo 21, jueves 25, sábado 27 y domingo 28. Abierto a residentes de El Salvador. Sujeto a los Términos y Condiciones Generales y Específicas cuyo texto puede consultarse en <https://www.texacocontechron.com/sv/>. Patrocinador: Inversiones Chevron LTDA de C.V., Avenida Bella Vista y Calzada El Almendro, Polígono L, Bosques de Santa Elena 2, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

### **DINÁMICA “LA CELEBRACIÓN DE TODOS”**

La presente Dinámica se regirá por lo previsto en estos Términos y Condiciones Generales y en los Términos y Condiciones Particulares (en conjunto los “Términos y Condiciones”), entendiéndose que las definiciones que se realicen en uno aplican también para el otro. La Dinámica es patrocinada y administrada por el Patrocinador que se define en los Términos y Condiciones Particulares. **La Dinámica no está patrocinada, avalada, ni administrada por Meta Platforms Inc., ni su producto Instagram, ni está asociada de forma alguna con dicha plataforma. Esta Dinámica requiere participación activa de los Participantes y no depende de la suerte ni del azar. Para participar no es necesario realizar ninguna compra ni pagos al Patrocinador, ninguna compra incrementará las posibilidades de ganar. Los Participantes pueden incurrir en gastos asociados por el uso de internet según su proveedor de servicios.**

### **Términos y Condiciones Generales**

La presente Dinámica se llevará a cabo en la red social *Instagram* a través de la Cuenta Participante del Patrocinador definida en los Términos y Condiciones Particulares. El objetivo de la Dinámica es premiar la fidelidad a la marca Texaco y la participación de los seguidores de la página de Texaco El Salvador en *Instagram* durante las fechas festivas de los últimos 15 días del mes de diciembre, salvo los días expresamente exceptuados en los Términos y Condiciones Particulares.

**Elegibilidad General:** Para poder participar y ganar los Premios, los Participantes deberán:

1. Ser mayores de edad y personas naturales;
2. Cumplir con todos los pasos mencionados en la sección Forma de Participación;
3. Cumplir con los requisitos de Elegibilidad Específica;
4. No son elegibles las personas sancionadas, o que aparezcan relacionados en cualquiera de las listas de control y observación de entidades y personas naturales y jurídicas internacionalmente sancionadas por los Estados Unidos de América o la Unión Europea (ej.: Lista Clinton).

**Forma de Participación:**

Para participar en la Dinámica se requiere:

1. Ser seguidor de la Cuenta Participante en *Instagram*  
<https://www.instagram.com/texacoelsalvador>
2. Debe ser usuario inscrito en el programa Puntos Texaco en la aplicación *LEAL* (*el Programa*).
3. Debe no ser ganador de Dinámicas de Texaco en los 5 meses anteriores al día de la Dinámica en la cual participa.
4. Estar atento a las historias de la Cuenta Participante denominadas “La celebración de todos” (la Historia o las Historias). Se estarán realizando dos Historias al día, una por la mañana que estará al aire de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. y la otra por la tarde de 02:00 p.m. a 04:00 p.m. durante la vigencia de la Dinámica. La Historia consistirá en una imagen invitando a los seguidores a contestar de forma correcta la pregunta que se estará realizando, el Participante tendrá tres opciones de respuesta y deberá seleccionar la respuesta correcta.
5. Los usuarios deben responder desde la caja de respuesta directamente en la historia de Instagram.
6. Los primeros 10 Participantes en contestar de forma correcta en cada franja horaria, serán los ganadores del día de publicación de las Historias.

**Advertencia:** El Patrocinador se reserva el derecho de ocultar Comentarios con contenido inapropiado o que de alguna forma violen las normas del ordenamiento jurídico y/o demás reglas aplicables a la red social donde se realice el Comentario, como que violen lo dispuesto en estos Términos y Condiciones.

Los Participantes de esta Dinámica conocen y aceptan totalmente las condiciones y restricciones de la Dinámica descrita con anterioridad, y entienden que el Patrocinador no es responsable por los gastos en que deban incurrir los Participantes de la Dinámica para participar o recibir el Premio (tales como datos móviles para participación o transporte para recepción de premios, entre otros), ni por los fraudes o estafas a los que pueda ser expuesto por cuentas falsas que no sean la Cuenta Participante del Patrocinador. En ningún momento el Patrocinador: (i) contactará al Participante para solicitar información personal sensible o económica; (ii) requerirá información distinta a la identificada en estos Términos y Condiciones; (iii) exigirá la realización de actividades extras. Los Participantes ganadores asumirán todos los riesgos de pérdida o daño de su Premio después de que haya sido entregado.

El Patrocinador por cualquier motivo y sin justificación, podrá unilateralmente cancelar, modificar fechas o suspender la Dinámica de manera total o parcial, lo cual no conlleva para el Patrocinador ninguna responsabilidad de retribución alguna a los Participantes de la Dinámica. Dicha cancelación o modificación será anunciada mediante publicación en la Cuenta Participante.

El Patrocinador se reserva el derecho de excluir como ganador, al momento de la selección de ganadores, aquellos Participantes que utilicen perfiles falsos, con prácticas de spam o que realicen Comentarios que no cumplan con los Términos y Condiciones de la Dinámica, o que en general no hayan cumplido con estos Términos y Condiciones.

Los Participantes acuerdan liberar, indemnizar y eximir de responsabilidad al Patrocinador y sus respectivas subsidiarias, cada una de sus respectivas empresas matrices y los funcionarios, directores, empleados y agentes de cada una de dichas compañías

(colectivamente, las "Partes Eximidas") de y contra cualquier reclamo o causa de acción, incluyendo, pero no limitado a, cualquier reclamo por el uso del nombre de cualquier ganador, imagen, fotografía, voz u opiniones, fotografía de participación, cualquier reclamo de impuestos, lesiones personales, muerte o daño o pérdida de propiedad, que surja de la participación en la Dinámica o la recepción, uso o mal uso de cualquier Premio. Los Participantes también aceptan y expresamente exoneran y liberan a *Meta Platforms, Inc*, y su producto *Instagram*, sus respectivas subsidiarias y/o empresas matrices, de y contra cualquier reclamación o causa de acción alguna que surja de la participación en esta Dinámica.

El hecho de que el Patrocinador no haga cumplir cualquier término de estos Términos y Condiciones no constituirá una renuncia a esa disposición. En el caso de que la Dinámica se cancele o interrumpa por cualquier motivo, el Patrocinador se reserva el derecho de seleccionar un ganador o ganadores de entre todos los Comentarios elegibles recibidos en la Publicación antes de la cancelación o interrupción de la Dinámica.

#### Método de selección de ganadores:

- Se verificará que el Participante cumpla con los requisitos de elegibilidad generales y específicos, y que haya seguido todos los pasos señalados en la sección Forma de Participación.
- Se organizará el nombre de los Participantes que hayan contestado correctamente en orden cronológico, y conforme a ello se seleccionaran los primeros 10 Participantes.
- Se verificará que el Participante no haya ganado en las Dinámicas Digitales realizadas en la Cuenta Participante durante los 5 meses anteriores.

**Sobre el Premio:**

El Patrocinador se comunicará con los ganadores mediante mensaje directo en Instagram desde la Cuenta Participante, notificando sobre los detalles de entrega y logística que conlleve el Premio.

Si después de 24 horas el Participante ganador no responde sobre la aceptación del Premio, el Patrocinador se reserva el derecho de otorgar dicho Premio a otro ganador que haya cumplido con los requisitos de Elegibilidad General y Específica y haya seguido todos los pasos señalados en la sección Forma de Participar de la Dinámica. Una vez que el Participante ganador acepta el Premio, tiene 5 días hábiles para retirar el Premio del lugar indicado por el Patrocinador.

Si el Participante ganador no retira su Premio en ese plazo, el Premio será transferido al próximo Participante que haya contestado primero de forma correcta la pregunta de la Historia de esa franja horaria de ese día.

El Premio es intransferible y no se podrá reclamar su equivalente en efectivo.

El Participante ganador no será acreedor del Premio sí se comprueba que realizó prácticas fraudulentas, (tales como uso software o hardware y perfiles para manipular resultados, entre otros) para hacerse ganador.

El Participante ganador tendrá la potestad de no aceptar el Premio.

Salvo en los casos en los que lo prohíba la Ley, el ganador entiende y acepta que la participación en esta Dinámica constituye el consentimiento y la autorización al Patrocinador para el uso por parte del Patrocinador de su nombre, imagen, fotografía, voz, opiniones, comentario de participación y / o ciudad natal y estado de cualquier ganador (Datos Personales) con fines promocionales y publicitarios, en los medios de comunicación, especialmente las redes sociales, en todo el mundo, sin que ello implique pago adicional alguno, diferente al Premio obtenido en el caso de los Participantes ganadores y ningún tipo de pago en el caso de los Participantes en general.

El Participante ganador tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los Datos Personales. A dicho efecto, el ganador deberá dirigir su solicitud al siguiente correo electrónico [CLBPROTEDATOS@CHEVRON.COM](mailto:CLBPROTEDATOS@CHEVRON.COM).

**Requisitos para la entrega del Premio:**

Al momento de canjear el Premio, los Participantes ganadores deberán presentar en dirección de la empresa Lemusimun Publicidad, Residencial Arcos de Santa Elena, Calle Apaneca #4C, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, lo siguiente:

- a) Documento de identificación
- b) Prueba de que es el titular del perfil de *Instagram* seleccionado como ganador
- c) Ser seguidor de la Cuenta Participante
- d) Prueba de ser usuario del programa Puntos Texaco vía la App LEAL.

**Términos y Condiciones Específicas para El Salvador**

**Ámbito Geográfico:**

Esta Dinámica será válida en el territorio de la República de El Salvador.

**Patrocinador:**

Inversiones Chevron LTDA de C.V.

**Cuenta Participante:** Será la siguiente cuenta del Patrocinador en *Instagram*:  
**/Texacoelsalvador**

**Participantes:**

Persona natural, mayor de edad que cumpla con los requisitos de Elegibilidad General y Elegibilidad Específica que realice la actividad de esta Dinámica.

Elegibilidad Específica:

1. Cumplir con los requisitos de Elegibilidad General;
2. Ser residente de la República de El Salvador;
3. No estar relacionado directamente con el Patrocinador incluyendo sus empleados, sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, incluyendo personal contratado directa o indirectamente por el Patrocinador.

Vigencia de la Dinámica:

El tiempo de vigencia de la Dinámica será del 15 de diciembre de 2025 a las 09:00 a.m. (CST), momento en el cual se realizará la Publicación, hasta el 31 de diciembre de 2025 a las 16:00 p.m. (CST) salvo los siguientes días de diciembre que no forman parte de la promoción: sábado 20, domingo 21, jueves 25, sábado 27 y domingo 28.

Detalle de los Premios:

Se premiarán 20 Participantes ganadores en cada día de la Dinámica, salvo los días expresamente exceptuados en estos Términos y Condiciones Particulares, 10 por la franja horaria de la mañana y 10 por la franja horaria de la tarde, con una *gift card* de \$45.00 canjeables en Súper Selectos.